

BASES SORTEO - IGP Ternera Gallega & Cocina con Chia

Ámbito del sorteo:

El sorteo comenzará el día 28 de diciembre de 2022 y terminará el 1 de enero de 2023 a las 23.59 h. No se podrá participar en el sorteo fuera de este plazo.

Mecánica del sorteo:

Entrarán en el sorteo todas aquellas personas, mayores de edad, con residencia en España, que en la publicación realizada por Cocina con Chia y por IGP Ternera Gallega para este sorteo, a través de sus perfiles oficiales de Instagram (@cocinaconchia) y (@terneragallega), escriban un comentario en dicha publicación mencionando al usuario con quien compartirían las piezas de carne que se sortean.

Para participar, el usuario también deberá seguir a ambas cuentas de Instagram, (@cocinaconchia) y (@terneragallega).

Cada usuario podrá participar todas las veces que lo desee.

Una vez finalizado el periodo promocional, el sorteo se realizará de forma aleatoria entre los comentarios que cumplan dichos requisitos.

Premio:

El premio del sorteo estará compuesto por un lote de carne de Ternera Gallega Suprema, certificada por la IGP Ternera Gallega, y un *pack* de *merchandising*. Se nombrará un total de 5 ganadores distintos.

Una vez comunicados los ganadores, estos facilitarán una dirección para el envío del premio. Ternera Gallega no se hace responsable de problemas derivados por la recepción del mismo.

El premio no es transferible ni se podrá canjear por su valor en metálico ni por cualquier otro premio, así como no puede ser objeto de cambio o alteración. Tal y como se indica en la mecánica del sorteo, solo realizarán envíos del premio a los ganadores con residencia en España.

Comunicación de los ganadores:

Los ganadores se comunicarán a través de las RRSS, concretamente en el perfil de Instagram de (@cocinaconchia) y (@terneragallega). Los ganadores se darán a conocer en un plazo de 24 horas tras la finalización del sorteo.

Responsabilidad:

Tanto Cocina con Chia como IGP Ternera Gallega no adquieren ningún deber ni obligación contractual con los participantes y se reserva el derecho de anular o eliminar cualquier participación sin necesidad del consentimiento del participante y excluye cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de errores en la llegada de las participaciones, por deficiencias del Servicio de Internet.

Asimismo, se reserva el derecho de descartar las participaciones que detecte fraudulentas o inapropiadas conforme a las presentes BASES.

Tras la recepción del premio, el ganador acepta exonerar y mantener indemne a la Organización frente a cualquier reclamación o demanda derivada de la participación en el sorteo o recepción o uso indebido del premio.